

ORD. Nº 08 - 12.07.18.

ANT.: Convenio de Colaboración entre el Banco Central

de Chile y el Servicio de Impuestos Internos para la Gestión de Información Estadística, del 29 de

abril de 2013.

MAT.: Solicita acceso a datos del SII.

DE: GERENTE DIVISIÓN ESTADÍSTICAS

A: FERNANDO BARRAZA L.
DIRECTOR SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

El Banco Central de Chile es un organismo autónomo y de carácter técnico, de rango constitucional, cuyo objeto legal se encuentra establecido en el artículo 3° de la Ley Orgánica Constitucional (LOC) que lo rige, el cual consiste en velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos, encontrándose habilitado para dicho fin, entre otras funciones y atribuciones, para compilar y publicar las principales estadísticas macroeconómicas nacionales, conforme lo dispuesto en el artículo 53 de la referida legislación orgánica constitucional. Bajo este precepto, en el Banco Central de Chile se elaboran diversas estadísticas y estudios de contingencia micro y macroeconómica que puedan servir de insumos para la toma de decisiones de política monetaria con base en evidencia empírica.

En el anterior contexto, se está realizando una investigación para estudiar el rol de la confianza y de la incertidumbre en las decisiones de inversión y empleo de las empresas. Es por ello que se solicita la colaboración de la Subdirección de Gestión Estratégica y Estudios Tributarios del Servicio de Impuestos Internos (SII) para la generación de información relativa a este proyecto, construyendo una base de datos utilizando información que es reportada por los contribuyentes, de acuerdo con el siguiente detalle:

A. Datos de identificación generales:

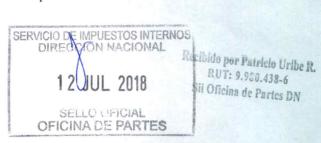
- 1. Identificador de la firma: RUT Ficticio
- 2. Actividad económica de la empresa a 6 dígitos: CIIU CL (ACTECO)
- 3. Año de nacimiento de la firma: Definido como primer año de F22 declarado (año primera declaración).
- 4. Identificador de fusiones, adquisiciones o subdivisiones de empresas.

B. Códigos del Formulario 22 (Periodo 2005 al 2017)

- 5. 628: Ingresos del Giro Percibidos o Devengados.
- 6. 630: Costo Directo de los Bienes y Servicios.
- 7. 631: Remuneraciones.
- 8. 647: Activo Inmovilizado.
- 9. 648: Bienes Adquiridos Contrato Leasing.
- 10. 785: Total depreciación normal de los bienes en el ejercicio.
- 11. 950: Total depreciación normal de los bienes con depreciación acelerada informada en los códigos 938, 942 y/o 949.
- 12. 938: Depreciación tributaria acelerada del ejercicio.
- 13. 942: Depreciación acelerada en 1 año (Art. 31 N° 5 bis).
- 14. 949: Depreciación acelerada en 1/10 de la vida útil normal (Art. 31 N° 5 bis).

C. Códigos del Formulario 29 (Periodo 2005 al 2017)

- 1. 20: Monto Neto Exportaciones
- 2. 142: Monto Neto Ventas con retención sobre el margen de comercialización (contribuyentes retenidos)





- 3. 732: Monto Neto Ventas v/o Servicios prestados exentos o No Gravados que no son del giro
- 4. 717: Monto Neto Facturas y Notas de Débitos por ventas y servicios que no son del giro (activo fijo y otros)
- 5. 529: Ventas del período
- 6. 502: Débitos Facturas emitidas por ventas y servicios del giro
- 7. 111: Débitos Boletas
- 8. 513: Débitos Notas de Débito emitidas asociadas al giro
- 9. 510: Débitos Notas de Crédito emitidas por Facturas asociadas al giro
- 10. 709: Débitos Notas de Crédito emitidas por Vales de máquinas autorizadas por el Servicio
- 11. 501: Débitos Liquidación y Liquidación Factura
- 12. 759: Débitos Comprobantes o Recibos de Pago generados en transacciones pagadas a través de medios electrónicos
- 13. 521: Monto Neto Internas afectas
- 14. 560: Monto Neto Importaciones
- 15. 562: Monto Neto Internas exentas, o no gravadas
- 16. 520: Crédito Facturas recibidas del giro y Facturas de compra emitidas
- 17. 528: Crédito Notas de Crédito recibidas
- 18. 532: Crédito Notas de Débito recibidas
- 19. 535: Crédito Declaraciones de Ingreso (DIN) importaciones del giro
- 20. 525: Crédito Facturas activo fijo
- 21. 553: Crédito Declaraciones de Ingreso (DIN) importaciones activo fijo
- 22. 48: Impuesto Único 2da. Categoría a Pagar.
- D. Declaración Jurada 1887 (Periodo 2005 al 2017)
 - 23. ID ficticio trabajador: identificador de cada trabajador informado.
 - 24. ID ficticio empleador: identificador de la firma donde trabaja (en base mensual).
 - 25. Renta Neta: Rentas mensuales, descontadas las cotizaciones previsionales y de salud de carácter obligatorio y/o voluntario, pagadas a cada trabajador durante el año calendario respectivo
 - 26. Mes: Mes exacto (enero-diciembre) informados.
- E. Índice Mensual de Confianza Empresarial: Entregaremos un archivo que incluye los micro datos de la encuesta realizada por ICARE de forma mensual, la cual contiene las respuestas de las empresas a distintas preguntas para determinar expectativas. Esta base incluye los RUT reales de cada empresa encuestada, por lo que se solicita asignar los RUT ficticios para poder hacer el cruce entre esta base de datos y las solicitadas al Servicio de Impuestos Internos. Nos comprometemos, de antemano, a cumplir con la regla de agrupaciones mayores a 10 observaciones para mantener el secreto tributario.

Luego de la construcción de dicha base, solicitamos dar acceso a la Srta. Rosario Aldunate, economista de la Gerencia de Modelación y Análisis Económico de la División de Estudios del Banco Central de Chile, para producir los inputs necesarios para el proyecto. Durante el transcurso del mismo se solicitará la inclusión de códigos *Stata* y bases de datos complementarias provistas por el Banco Central, previo análisis y aprobación de la Subdirección de Gestión Estratégica y Estudios Tributarios del Servicio de Impuestos Internos.

Finalmente mencionar que, ante cualquier duda o consulta sobre esta solicitud, por favor contactar a la Srta. Rosario Aldunate a su correo electrónico <u>raldunate@bcentral.cl</u> o al teléfono 2 2670 2516.

Sin otro particular, y agradeciendo su valiosa colaboración, se despide atentamente.

GLORIA PEÑA T.
Gerente División de Estadísticas

Distribución:

- Gerencia División de Estadísticas
- Gerencia de Modelación y Análisis Económico
- Departamento de Cuentas Nacionales Institucionales